

# ¿CUÁL ERA LA BRECHA DE GÉNERO DE MIGRANTES EN EL MERCADO LABORAL ANTES DE LA PANDEMIA?

## Generalidades de la población de estudio

Información para el año 2019

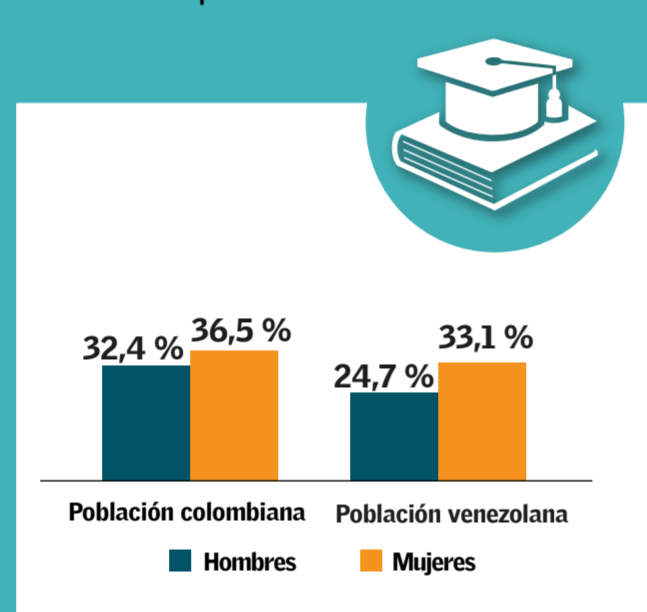
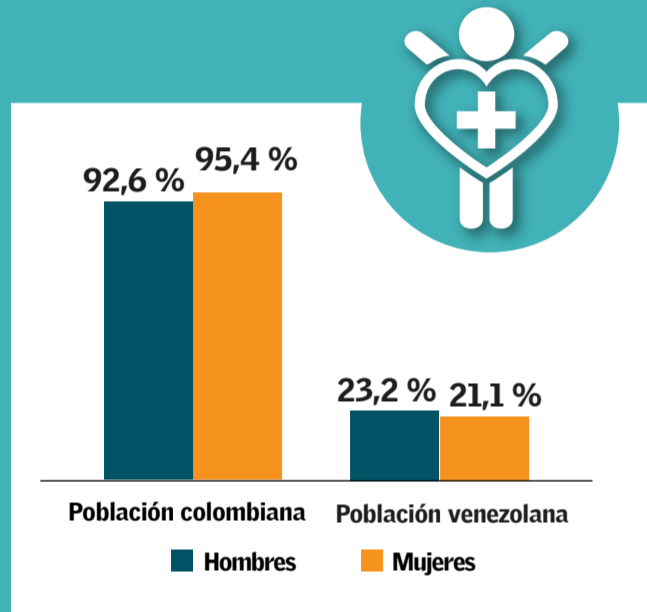


### AFILIACIÓN A SALUD

La población afiliada a salud en edad de trabajar no difiere por sexo, pero sí por nacionalidad.

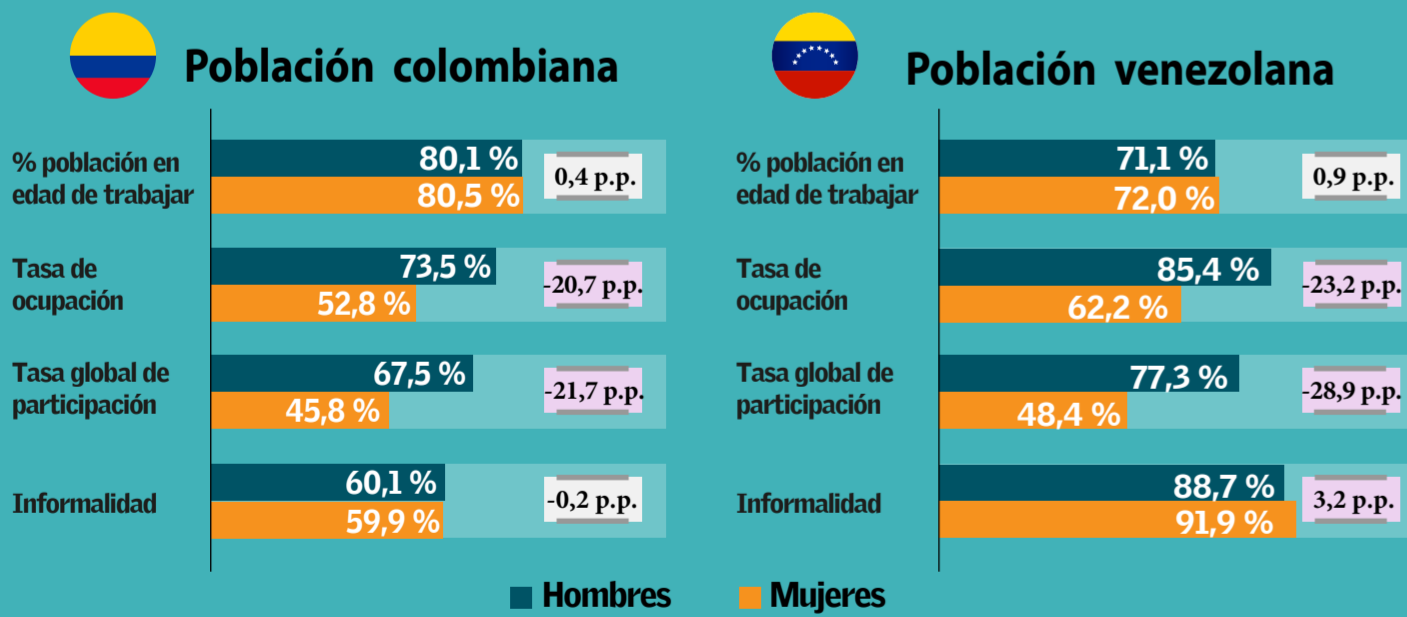
### EDUCACIÓN SUPERIOR

Las mujeres colombianas y venezolanas en edad de trabajar cuentan con niveles de educación superior más altos que los hombres.



## Mercado laboral

Las brechas señaladas en rojo reflejan que el indicador de las mujeres se encuentra en desventaja frente a los hombres



Las mujeres venezolanas son las más penalizadas en participación en mercado laboral.

Sin importar el género, la informalidad es superior para los migrantes venezolanos.

El 9,4 % de las mujeres migrantes se ocupan en el empleo doméstico (esto es 6,9 % en las colombianas).

Fuente: Cálculos UNFPA y Observatorio Proyecto Migración Venezuela con base en GEIH año móvil 2019.

## Ingreso laboral mensual promedio

La brecha salarial entre hombres colombianos y mujeres migrantes es del **47,2 %**.

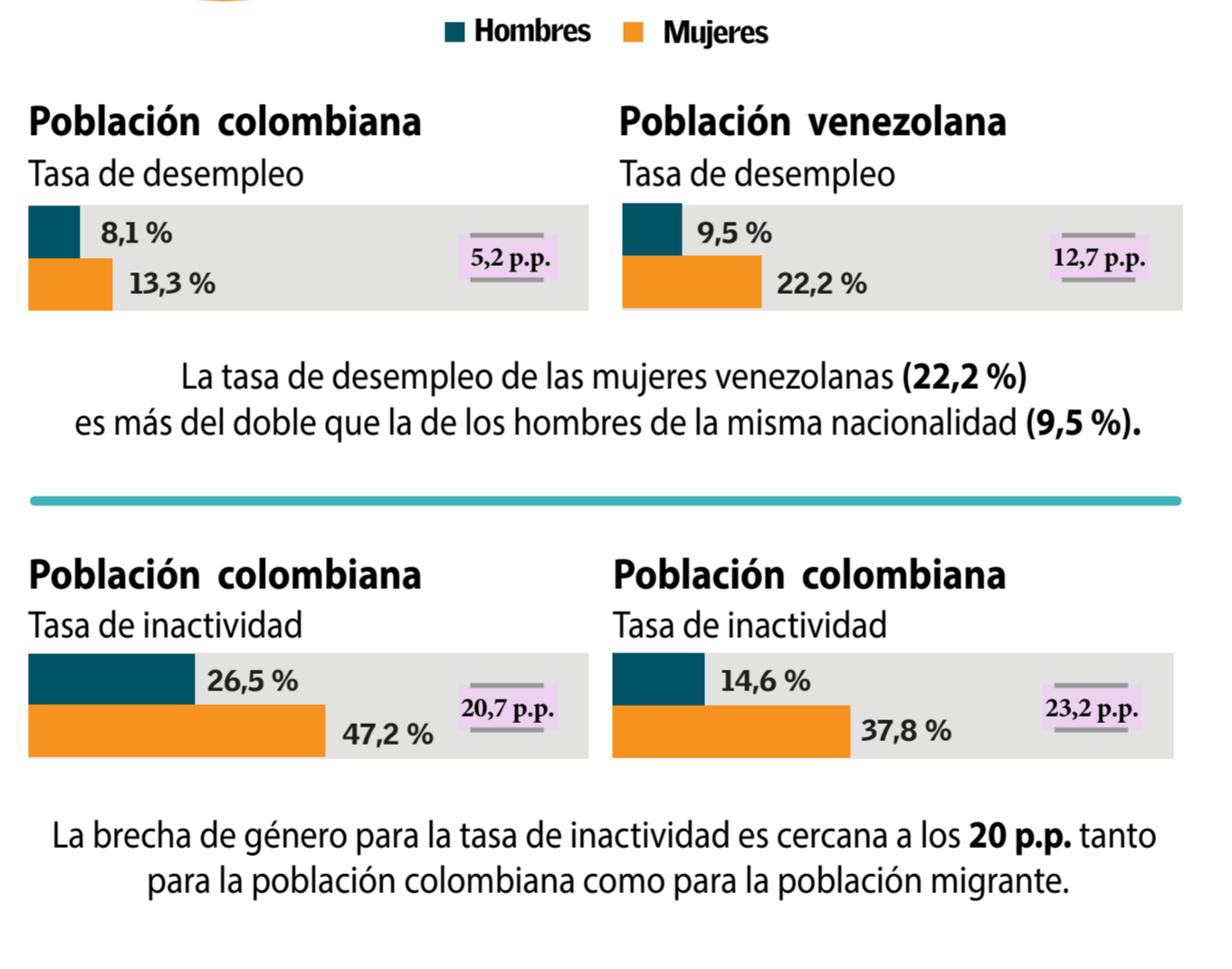


Las mujeres sin importar su nacionalidad se emplean principalmente en los sectores de comercio, hoteles y restaurantes, servicios comunales e industria manufacturera, siendo los más afectados durante la pandemia del coronavirus.

El 79,3 % de las mujeres colombianas y el 62,3 % de las migrantes trabajan menos de 48 horas a la semana frente a un 61,3 % de los hombres colombianos y el 49,7 % de los migrantes.



Estos patrones de menos horas trabajadas a la semana por parte de las mujeres pueden estar relacionados al cuidado de menores y mayor carga de labores del hogar.



Fuente: Cálculos UNFPA y Observatorio Proyecto Migración Venezuela con base en GEIH año móvil 2019.

## Algunas consideraciones

Las brechas por lo general juegan en contra de las mujeres, poniéndolas en situaciones de desventaja frente a sus contrapartes masculinos y generando limitaciones para la garantía de sus derechos, su autonomía, empoderamiento y participación en la sociedad.

Estas brechas se amplían y acentúan para la población migrante.

En 2019, antes de la pandemia, las migrantes venezolanas tenían un mayor desempleo, informalidad e inactividad, menores tasas de ocupación y participación, menores salarios y horas trabajadas a la semana que los hombres –tanto venezolanos como colombianos–.

Para cambiar este panorama es importante trabajar en varios aspectos:

- Es necesario dar un impulso decidido de políticas de igualdad de género en el mercado laboral. Esta debe ir acompañada de la promoción de una cultura de cero tolerancia con la discriminación de género, especialmente entre los empleadores, empresarios y funcionarios públicos.
- Se requiere de una política pública que evite que las mujeres sean penalizadas por el mercado laboral por estar en edad fértil o tener menores de edad que requieren de tiempo de cuidado.
- Es clave para aliviar las cargas del cuidado permitir, un mayor acceso a centros de cuidado estatales, para así posibilitar la participación de la mujer migrante en el mercado laboral.
- Es importante generar de estrategias de modelos de empleo inclusivos y flexibilización y agilización de procesos de convalidación de títulos profesionales, implementar procesos de orientación vocacional, mejorar información de vacantes y fortalecer el Servicio Público de Empleo.
- Se debe garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva independientemente de la nacionalidad y eliminar las barreras que se puedan presentar para la atención de mujeres migrantes.



Fuente: Cálculos UNFPA y Observatorio Proyecto Migración Venezuela con base en GEIH año móvil 2019.